

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A.
SATCOM**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días (19) del mes de Junio del año 2020, La Señora Marcela Susana Hernández Rousseau siendo las 15h00 y encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Presentación y aprobación de estados financieros del año fiscal 2019
2. Lectura y aprobación del informe de la Administración a la Junta General de Socios o Accionista por el ejercicio económico 2019
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019
4. Conocimiento del informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
5. Conocimiento del informe de Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2019
6. Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el año 2020

Presente el 100% del capital pagado de la compañía, esto es US\$63.000,00, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día.

Actúa como Presidente la Señora Marcela Hernández Rousseau y como Secretaria la Señora Elena Elizabeth Almagro Sillo.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide a la Secretaria formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

| ACCIONISTA | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE ACCIONES | % |
|-----------------------------------|----------------|--------------------|-------|
| Marcela Susana Hernandez Rousseau | 40.812,00 | 40812 | 64.78 |
| John Ernesto Hervas Landázuri | 17.463,00 | 17463 | 27.72 |
| Juan José Vela Veintimilla | 1.890,00 | 1890 | 3.00 |
| Torres Donoso Cristian Rafael | 945,00 | 945 | 1.50 |
| Molina Briones Karla Estefany | 945,00 | 945 | 1.50 |
| Núñez Álvarez Carlos Alberto | 315,00 | 315 | 0.50 |
| Flores Valle Eduardo Rafael | 315,00 | 315 | 0.50 |
| González Garzón Erika Alexandra | 315,00 | 315 | 0.50 |



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A. SATCOM

El secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$1,00 poseen en el capital de la sociedad.

A continuación, La Señora Presidente somete a consideración de la Junta General el Orden del Día, en su orden, y ésta por unanimidad resuelve.

1.- Presentación y aprobación de estados financieros del año fiscal 2019.

La Señora Presidente somete a consideración de los señores accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la administración.

2.- Lectura y aprobación del informe de la Administración a la Junta General de Socios o Accionista por el ejercicio económico 2019

La Sra. Marcela Susana Hernández Rousseau toma la palabra y procede con la presentación del informe de la administración a la Junta General de Accionistas por el ejercicio económico del año 2019 basado en información comparativa y datos que fueron relevantes dentro del funcionamiento normal de las actividades económicas de la empresa, cabe mencionar que se ha implementado durante este año una área de Innovación y desarrollo lo cual ha sido de gran beneficio para la empresa usando recursos que trabajan en modalidad de teletrabajo.

En vista que los accionistas tuvieron acceso previamente al informe, la Señora Presidente solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2019

La Señora Presidente informa que el Resultado del Ejercicio Económico del año 2019 arrojó una utilidad neta para accionista de US\$ 84.047,84 y propone posponer la distribución de las mismas dado que por el momento y la situación de emergencia no es viable su distribución y se deje en Ganancias Acumuladas además de analizar la viabilidad de ser reinvertidas.

Después del análisis correspondiente la Junta de accionistas decide aprobar por unanimidad lo propuesto por la Señora Presidente.



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A.
SATCOM**

4.- Conocimiento del informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

La Señora Presidente procede con la lectura del informe de comisario realizado por la Señora Ing. Rocio Cruz, resaltando puntos relevantes que son de interés para la organización dentro del cual menciona en resumen me permito informar que se ha dado estricto cumplimiento a las normas establecidas con los organismos de control y la situación financiera de la empresa ha mejorado basado en indicios financieros aquí detallados, además que sus cifras son razonables.

5.- Conocimiento del informe de Auditores Externos por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

De conformidad a lo dispuesto se procede con el relato del informe de Auditoria Externa realizada por la Compañía Micelle en la cual se menciona se ha realizado en base a toda la normativa legal concerniente al procedimiento y se presenta razonabilidad en la información de la empresa. Cabe mencionar que la información a sido enviada con anticipación por lo que todos tienen acceso libre a los datos informados por la compañía auditora.

6.- Nombramiento del Comisario y Auditor Externo para el año 2020

La Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a nombrar a la Señora Ingeniera Rocio Cruz Arboleda, como Comisaria de la compañía para el año 2020 y se aprueba que para la auditoria externa se renueve el contrato con la firma auditora de Micelle, representada por el Señor Carlos García.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, la Señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se le aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.

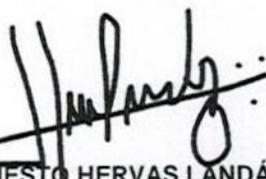
Para constancia de lo expresado, firman la Señora Presidente, los accionistas de la compañía, y la Señora Secretaria que certifica, en el lugar y fecha indicado.


MARCELA SUSANA HERNANDEZ ROUSSEAU
PRESIDENTE / ACCIONISTA
C.C.1704128147

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA COMERCIAL S.A.
SATCOM



ELENA ELIZABETH ALMAGRO SILLO
SECRETARIA AD HOC
C.C.1718393471



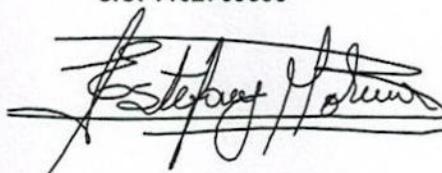
~~JOHN ERNESTO HERVAS LANDÁZURI~~
ACCIONISTA
C.C. 1707874119



JUAN JOSE VELA VEINTIMILLA
ACCIONISTA
C.C. 1102765805



TORRES DONOSO CRISTIAN RAFAEL
ACCIONISTA
C.C. 1715625198



MOLINA BRIONES KARLA ESTEFANY
ACCIONISTA
C.C. 1716778137



GONZALEZ GARZON ERIKA ALEXANDRA
ACCIONISTA
C.C. 1715590640



NUÑEZ ALVAREZ CARLOS ALBERTO
ACCIONISTA
C.C. 1717640443



FLORES VALLE EDUARDO RAFAEL
ACCIONISTA
C.C. 0603878026